



ORDEN DE SERVICIO

Nombre: ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO		Nº Orden: 21
Cédula: 10888011639		Fecha Orden: 10/09/2024
Teléfono: 3023663482		
Cliente: Secretaría de Deporte, recreación y cultura - Gobernación de Risaralda		
Contrato marco		
Contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024-contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.		
Objeto del contrato		
Prestación de servicios en la gestión interinstitucional y articulación intermunicipal		
Costo	Descripción	
1.100.000	Un millón cien mil pesos m/cte	
Observaciones		
1. La documentación necesaria para el servicio corresponde al RUT, copia de cédula, certificado bancario		
Firma prestador servicio		Ángela María Pérez Erazo
Firma representante legal		Natalia Valero Hernández



ORDEN DE SERVICIO

Nombre: ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO		N° Orden: 42
Cédula: 10888011639		Fecha Orden: 18/10/2024
Teléfono: 3023663482		
Cliente: Secretaría de Deporte, recreación y cultura - Gobernación de Risaralda		
Contrato marco		
Contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024-contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.		
Objeto del contrato		
Prestación de servicios de tallerista durante la realización de dos (2) cine foros en el municipio de Quinchía y dos (2) cine foros en el municipio de Belén de Umbría		
Costo	Descripción	
500.000	Quinientos mil pesos m/cte	
Observaciones		
1. La documentación necesaria para el servicio corresponde al RUT, copia de cédula, certificado bancario		
Firma prestador servicio	Ángela María Pérez Erazo	
Firma representante legal	Natalia Valero Hernández	

Cuenta de cobro No.004

ASOCIACIÓN UNIÓN PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL UPPAA
Nit. 900.279.702-5

DEBE A:

ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO
c.c. 1.088.011.639 de Dosquebradas

LA SUMA DE:

Un millón cien mil pesos m/cte (1.100.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios en la gestión interinstitucional y articulación intermunicipal en el marco del contrato celebrado entre la Secretaria de Deporte, recreación y cultura de la Gobernación de Risaralda y la Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental que corresponde al contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024- contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.

Pereira, 11 de octubre de 2024

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO
c.c. 1.088.011.639 de Dosquebradas
Teléfono: 3023663482

Cuenta de cobro No. 05

ASOCIACIÓN UNIÓN PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL UPPAA
Nit. 900.279.702-5

DEBE A:

Ángela María Pérez Erazo
c.c. 1088011639 de Dosquebradas

LA SUMA DE:
Quinientos mil pesos m/cte (\$ 500.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios de tallerista durante la realización de dos (2) cine foros en el municipio de Quinchía el 22 de octubre y dos (2) cine foros en el municipio de Belén de Umbría el 25 de octubre en el marco del contrato celebrado entre la Secretaria de Deporte, recreación y cultura de la Gobernación de Risaralda y la Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental que corresponde al contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024-contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.

Pereira, 2 de noviembre de 2024

Cordialmente,


Ángela María Pérez Erazo
c.c. 1088011639 de Dosquebradas
Teléfono: 3023663482

Pereira, 11 de octubre de 2024

Señores:

Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental UPPAA

Pereira

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019–
RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.088.011.639 de Dosquebradas, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, “He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO

c.c 1.088.011.639 de Dosquebradas

Pereira, 2 de noviembre de 2024

Señores:

Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental UPPAA

Pereira

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019–
RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.088.011.639 de Dosquebradas, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, “He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,


ANGELA MARÍA PÉREZ ERAZO
c.c 1.088.011.639 de Dosquebradas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.011.639**

PEREZ ERAZO

APELLIDOS

ANGELA MARIA

NOMBRES

Angela Maria Perez Erazo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1992**

DOSQUEBRADAS
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

31-AGO-2010 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

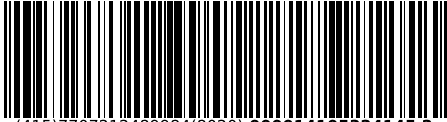
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2402500-00257211-F-1088011639-20100924

0024094848A 1

30499332

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141053241452			
				 (415)7707212489984(8020) 000014105324145 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 8 0 1 1 6 3 9		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira		14. Buzón electrónico 1 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 8 8 0 1 1 6 3 9		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda 6 6		30. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido ERAZO		33. Primer nombre ANGELA		34. Otros nombres MARIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda 6 6		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
41. Dirección principal MZ K CA 7 BRR GUAYACANES PLAYA RICA							
42. Correo electrónico angmarperez@utp.edu.co							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 2 3 6 6 3 4 8 2		45. Teléfono 2 3 4 3 4 0 2 9	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 6 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 3 0	48. Código 8 5 1 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 1 0 5	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 12 : 34: 48			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			

Certificado de depósito de bajo monto

Viernes, 27 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que ANGELA MARIA PEREZ ERAZO identificado con cédula de ciudadanía 1088011639, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3023663482	87046680478	ACTIVA	09-11-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
Representación Gráfica



Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

551a04572dbde84c0ad4a07bed0c28e942f14e4ebaa2accb4e46c00d9346453f9be01604cfbc5b3d80397739a4eabbb3

Número de documento: DSE85 Forma de pago: Crédito
Fecha de generación: 15/10/2024 Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de vencimiento: 24/12/2024 Orden de compra:
Fecha de orden de compra:

Datos del adquirente

Razón social: ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCION ANIMAL Y AMBIENTAL
NIT del adquirente: 900279702 Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: Angela María Pérez Erazo
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 1088011639 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Risaralda
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: Dosquebradas
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: Manzana K Casa 7 Barrio Guayacanes Playa Rica

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/ M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	76	Prestación de servicios en la gestión interinstitucional y articulación intermunicipal	94	1,00	1.100.000,00	0,00	0,00			1.100.000,00	Acumulado Semanal	11/10/2024

Notas finales

Prestación de servicios en la gestión interinstitucional y articulación intermunicipal en el marco del contrato celebrado entre la Secretaría de Deporte, recreación y cultura de la Gobernación de Risaralda y la Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental que corresponde al contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024-contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2024-10-15 19:56:47
Documento generado el:
2024-10-15 19:56:46
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.100.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	1.100.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764059013989 Rango desde: '35' Rango hasta: '200' vigencia: '31/10/2024'



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
Representación Gráfica



Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

5de6ba0bcab89562a504a6da6e73bb2fa202f017f38e3feb4c3fc79148ae6235f19fc953062058e28f912cb3063ee423

Número de documento: DSE105 Forma de pago: Crédito
Fecha de generación: 02/11/2024 Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de vencimiento: 12/11/2024 Orden de compra:
Fecha de orden de compra:

Datos del adquirente

Razón social: ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCION ANIMAL Y AMBIENTAL
NIT del adquirente: 900279702 Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: Angela María Pérez Erazo
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 1088011639 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Risaralda
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: Dosquebradas
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: Manzana K Casa 7 Barrio Guayacanes Playa Rica

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	87	Prestación de servicios de tallerista	94	2,00	250.000,00	0,00	0,00			500.000,00	Por operación	02/11/2024

Notas finales

Prestación de servicios de tallerista durante la realización de dos (2) cine foros en el municipio de Quinchía el 22 de octubre y dos (2) cine foros en el municipio de Belén de Umbría el 25 de octubre en el marco del contrato celebrado entre la Secretaria de Deporte, recreación y cultura de la Gobernación de Risaralda y la Asociación Unión Para la Protección Animal y Ambiental que corresponde al contrato No. 2496 cuyo objeto es promover el desarrollo cultural y artístico mediante el programa de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento de Risaralda para el año 2024-contrato de apoyo para el proyecto: RUTA UPPAA INCLUYENTE con fecha de inicio del 9 de septiembre de 2024.

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2024-11-02 21:33:10
Documento generado el:
2024-11-02 21:33:10
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	500.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764082705869 Rango desde: '96' Rango hasta: '200' vigencia: '01/11/2025'



NOV 07 2024 17:41:54 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

BARRIO 0 PEREIRA RISAR
KILOMETRO 5 VIA ARMENIA
C. UNICO: 3007053620 TER: XPOYZ452

RECIBO: 042504

RRN: 068364

Producto: 3023663482

TITULAR: ANGELA PEREZ

RECARGA NEQU

APRO: 225410

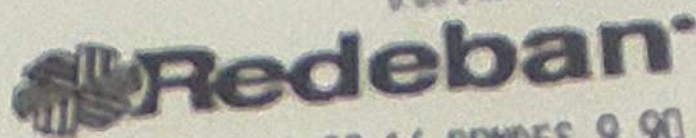
VALOR \$ 1.100.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

CLIENTE

9.80 230801 EMVCO



NOV 07 2024 14:50:16 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

BARRIO TRIBUNAS PEREIR
KILOMETRO 7 VIA PEREIRA
C. UNICO: 3007044895 TER: GADN2182
RECIBO: 008352

RBN: 012974

Producto: 3023663482
TITULAR: ANGELA PEREZ
RECARGA NEQU

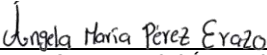
APRO: 716394

VALOR \$ 500.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

	FORMATO		VERSIÓN 1	
	COMPROBANTE DE EGRESO		COMPROBANTE No. 30-2024	
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 7 de noviembre de 2024			VALOR	\$ 1.100.000
PAGADO A: Angela Maria Perez Erazo				
CONCEPTO			FORMA DE PAGO	
Asistente del proyecto- gestor interinstitucional			EFFECTIVO	TRANSFERENCIA
				#CUENTA
				NEQUI 3023663482
LA SUMA DE (EN LETRAS): Un millón cien mil pesos m/cte				
FIRMA				
				
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: c.c.1.088.011.639				

	FORMATO	VERSIÓN 1	
	COMPROBANTE DE EGRESO	COMPROBANTE No. 32-2024	
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 7 de noviembre de 2024		VALOR	\$ 500.000
PAGADO A: ÁNGELA MARÍA PÉREZ ERAZO			
CONCEPTO	FORMA DE PAGO		
Prestación de servicios de tallerista durante la realización de dos (2) cine foros en el municipio de Quinchía el 22 de octubre y dos (2) cine foros en el municipio de Belén de Umbria el 25 de octubre en el programa RUTA UPPAA INCLUYENTE	EFFECTIVO	TRANSFERENCIA	
		#CUENTA	
		NEQUI 3023663482	
LA SUMA DE (EN LETRAS): Quinientos mil pesos m/cte			
FIRMA			
			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: c.c. 1088011639			